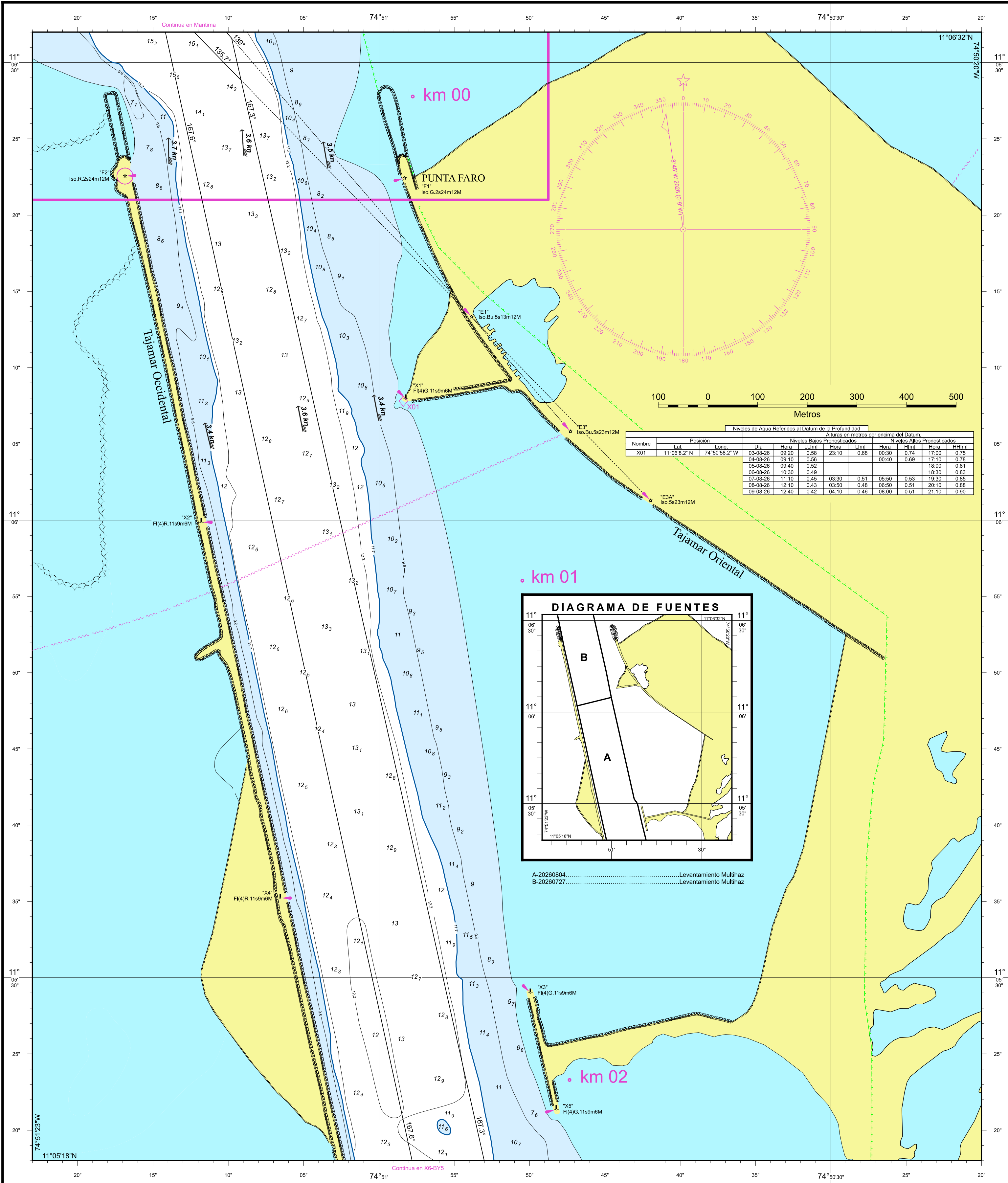




Calado Máximo
10
Maximun Draft

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
RÍO MAGDALENA
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS
OFICINA HIDROGRÁFICA DE BARRANQUILLA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA

Para Símbolos y Abreviaturas Ver Carta 001. Año de edición, 7ma 2019.
El origen, escala, fecha y límites de la información hidrográfica usada en este producto se incluye en el diagrama de fuentes.
Línea de costa actualizada en agosto del 2025 por el OHB.

FECHA DE LEVANTAMIENTO: 04 DE AGOSTO DE 2026	PLANO No.: 253_236_MUZ-X6
DATOS: LEVANTAMIENTO HIDROGRÁFICO MULTHAZ	ESCALA: 1:5.000
ÁREA DE ESTUDIO: MUZ A X6 (Km -220 – Km 2+130)	EMBARCACIÓN: MN ANTARES
SOFTWARE LEVANTAMIENTO: HYPACK 2025	SOFTWARE PROCESAMIENTO: CARIS HIPS AND SIPS 12
SOFTWARE CARTOGRAFICO: CARIS PAPER CHART COMPOSER 5.0	SENSOR DE MOVIMIENTO: MRU 5
ECOSONDA: KONGSBERG EM2040	SISTEMA DE NAVEGACIÓN: SEAPATH 130

SISTEMA DE COORDENADAS:

UNIDADES: GRADOS MINUTOS SEGUNDOS DATUM: WGS-84 ELIPSOIDE: WGS-84 SEMIEJE MAYOR: 6378137.00 FACTOR DE ACHATAMIENTO: 298.25722 PROYECCIÓN GEOGRÁFICA: TRANSVERSE MERCATOR CUADRICULA: U.T.M., ZONA 18N	FALSO ESTE: 500.000 FALSO NORTE: 0.00 MERIDIANO CENTRAL: -75.000 FACTOR DE ESCALA: 0.9996 LATITUD DE ORIGEN: 0.0000 UNIDADES: METROS
---	---

PROFUNDIDADES EN METROS
(Menores de 30 en metros y decímetros)
REDUCIDOS AL DATUM DE REFERENCIA VERTICAL (LW)
ALTURAS EN METROS SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR

RECORD DE TRABAJO:

PROCESÓ:	S3MMH IVAN VELASQUEZ
COMPILÓ:	S3MMH IVAN VELASQUEZ
REVISÓ COMPILACIÓN:	S1MMH LIZARDO CARO CARTÓGRAFO CAT. "B" FIG-OHI-ACT
REVISÓ:	TFESP LINA RODRÍGUEZ
JEFE OFICINA HIDROGRÁFICA:	S1MMH LIZARDO CARO CARTÓGRAFO CAT. "B" FIG-OHI-ACT
FECHA DE IMPRESIÓN:	05 DE AGOSTO 2026

ADVERTENCIA

1. ESTE PLANO BATIMETRICO NO ES UNA CARTA DE NAVEGACIÓN Y SOLO CONSTITUYE UNA GUÍA TEMPORAL PARA EL NAVEGANTE. EL EMPLEO Y MANIPULACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN ESTÁ ENTERAMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y NO COMPROMETE A LA AUTORIDAD MARITIMA DE COLOMBIA.

2. EL NAVEGANTE PRUDENTE NO DEBE CONFIAR TOTALMENTE EN UNA SOLA CLASE DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN, ESPECIALMENTE EN LAS FLOTANTES.

3. EL NAVEGANTE AL MOMENTO DE SU PASO POR ESTE SECTOR DEBERÁ CONSULTAR LOS NIVELES EXISTENTES CON EL FIN DE REALIZAR LAS CORRECCIONES.

4. AJUSTAR PROFUNDIDADES DE ACUERDO A PRONOSTICO SEMANAL DE NIVEL DE AGUA ESTACION X01-DIMAR.

5. LOS VALORES DE VELOCIDAD DE CORRIENTE CORRESPONDEN A LA VELOCIDAD A UNA PROFUNDIDAD DE 5 M EN SU PUNTO DE MEDICIÓN.

WARNING

1. THIS BATHYMETRIC PLAN IS NOT A NAVIGATIONAL CHART AND IS ONLY A PROVISIONAL GUIDE FOR THE MARINER. THE USE AND HANDLING OF THIS INFORMATION IS AT THE USER'S OWN RISK AND DOES NOT COMMIT THE MARITIME AUTHORITY OF COLOMBIA.

2. THE PRUDENT MARINER WILL NOT RELY SOLELY ON ANY SINGLE AID TO NAVIGATION, PARTICULARY ON FLOTING AIDS.

3. WHEN PASSING THROUGH THIS SECTOR, THE MARINER SHOULD CONSULT THE EXISTING WATER LEVELS IN ORDER TO MAKE THE NECESSARY CORRECTIONS.

4. ADJUST DEPTHS ACCORDING TO WEEKLY WATER LEVEL FORECAST STATION X01-DIMAR.

5. THE CURRENT SPEED VALUES CORRESPOND TO THE RATE MEASURED AT A DEPTH OF 5 METERS AT THEIR RESPECTIVE MEASUREMENT POINTS.

LOCALIZACIÓN GENERAL